

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 4.462/2017

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2017, ha aprobado definitivamente la relación de actuaciones incluidas en el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles de la provincia de Córdoba 2017, una

vez resueltas las alegaciones presentadas frente a la aprobación provisional que fue publicada en el BOP nº 214, de 13 de noviembre de 2017.

La relación definitiva de las actuaciones se publicaran en la página Web de esta Diputación Provincial, Departamento de Planificación de obras y servicios municipales (www.dipucordoba.es/Departamento_de_planificacion_de_obras_y_servicios_municipales)

Este documento, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 11 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Diputado Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.